

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

carpeta
RACIONALIZACION



Nº. 547-2003-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 10 de Noviembre del 2003

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 27879 se aprueba el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2003;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 461-2002-J-OPD/INS de fecha 26 de diciembre de 2002, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud para el Año Fiscal 2003, ascendente a OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL VEINTINUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 85'952,029.00) por toda Fuente de Financiamiento, de conformidad con la Ley Nº 27879;

Que, en la ejecución presupuestaria se ha identificado necesidades de recursos para el cumplimiento de las actividades, componentes y metas contenidas en el Presupuesto Institucional, para lo cual ha sido necesario realizar las modificaciones presupuestarias mediante los respectivos Créditos y Anulaciones; en la que está comprendida la habilitación de la genérica 5 Inversiones, para lo cual se cuenta con el informe favorable de la Dirección Nacional de Presupuesto Público, según Oficio Nº 816-2003 EF/76.14;

Que, con Resolución Ministerial Nº 920-2003-SA/DM de fecha 12 de agosto del 2003 se le encarga las funciones de Jefe del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud a la Doctora Aida Cecilia Palacios Ramirez, por el periodo que comprenda la licencia por enfermedad del Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga, Titular del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud; y
Estando a lo propuesto por la Oficina Ejecutiva de Planificación, Presupuesto e Inversiones y con las visaciones de los Directores Generales de Asesoría Técnica y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38º de la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado, Ley Nº 27209, formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.





//..

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en los Reportes de las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes de Octubre del Año Fiscal 2003.

Artículo 3°.- Distribuir copia de la presente Resolución Jefatural a la Dirección Nacional de Presupuesto Público y demás órganos de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese.



Aida Palacios
Dra. Aida C. Palacios Ramirez
Jefe (e)
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto
al interesado. Registro N° Lima 14/11/03

Lic. Adm. Gloria Argonés Alcocilla
FEDATARIA

ANEXO RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

RESOLUCION : RJ N° 547-2003-J-OPD

- MES DE OCTUBRE DE 2003 -
(EN NUEVOS SOLES)

MEF - DNPP / 2003

REPORTE : MF. 6. R - C. 6

SECTOR : 11 SALUD

PLIEGO : 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

UNID. EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

PAGINA : 0001

FECHA : 10/11/2003

HORA : 18:26:05



NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO FUNCION PROGRAMA SUBERG ACT/PROY	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	GG	ANULACIONES	CREDITOS
14 SALUD Y SANEAMIENTO					0
063 SALUD COLECTIVA					0
0081 CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y PERFECCION					0
1 00097 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	00	5	3	15 000	0
0121 CONTROL DE RIESGOS Y DADOS PARA LA SALUD					0
1 00206 DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLOGICOS	00	5	3		15 000
1 00625 VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	00	5	3		299 370
0122 ALIMENTACION Y NUTRICION BASICA					0
1 00625 VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	00	5	3	299 370	0
TOTAL FUENTE : 00 RECURSOS ORDINARIOS				314 370	314 370
14 SALUD Y SANEAMIENTO					0
063 SALUD COLECTIVA					0
0121 CONTROL DE RIESGOS Y DADOS PARA LA SALUD					0
1 00565 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE	09	5	3	90 107	0
2 00597 PROYECTO VIGIA	09	6	5		0
TOTAL FUENTE : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				90 107	90 107
TOTAL RESOLUCION : =====>>>					404 477

TOTAL FUENTE : 00 RECURSOS ORDINARIOS

14 SALUD Y SANEAMIENTO

063 SALUD COLECTIVA

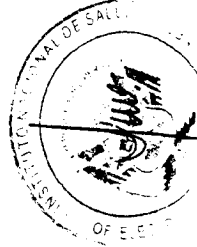
0121 CONTROL DE RIESGOS Y DADOS PARA LA SALUD

1 00565 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE

2 00597 PROYECTO VIGIA

TOTAL FUENTE : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

TOTAL RESOLUCION : =====>>>



RAONALIZACION



ANEXO RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

RESOLUCION : RJ N° 547-2003-J-OPD
- MES DE OCTUBRE DE 2003 -
(EN NUEVOS SOLES)

MEF - DNPP / 2003

MP .6.R - C.6

PAGINA : 0002

REPORTE.....: 11 SALUD

FECHA : 10/11/2003

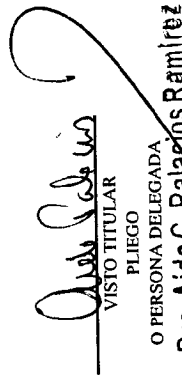
SECTOR.....: 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

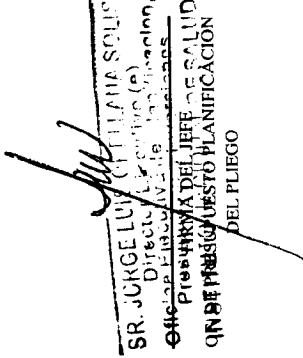
HORA : 18:26:05

PLIEGO.....: 001 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO	MODIFICACIONES	
			CG . GG	ANULACIONES	CREDITOS
FUNCION PROGRAMA SUBPRG ACT/PROY					




VISTO TITULAR
PLIEGO
O PERSONA DELEGADA
Dra. Aida C. Palacios Ramirez
Jefe (e)
Instituto Nacional de Salud


SR. JORGE LUIS CHILA SOLIS
Director Ejecutivo (e)
Oficina Ejecutiva de las Operaciones
Presupuesto del Jefe de Salud
QNDI PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

REPORTER: MP. 6. R - C. 6

SECTOR.....: 11 SALUD

PLIEGO.....: 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

UNID. EJECUTORA : 002 CENTRO NACIONAL DE SALUD INTERCULTURAL

RESOLUCION : RJ N° 547-2003-J-OPD

PAGINA : 0001

FECHA : 10/11/2003

HORA : 18:26:38

A circular stamp containing a handwritten signature and the date 12.9.80. The signature is written in a cursive style across the center of the stamp. The date is written in the upper left quadrant of the circle.

Dr. Aida C. Palacios
VISTO TITULAR
PLIEGO
O PERSONA ENCARGADA RARITIZ
Dr. Aida C. Palacios
Jefe (a)
Instituto Nacional de Salud

SR. JORGE LUK *que* FIRMAS SOLAS
Directo. Luk, Jorge (g)
OFICINA FIRMA DEL DEPARTAMENTO
DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACION ID
INSTITUTO DEL FUEGO

